

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 19:09:35
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

88257031

¿Cuanto es 3 X 3 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) CARLOSEMILIO PICON DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88257031.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100094777

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL DE SANTANDER)	ALCALDIA MUNICIPIO - CONVENCION (NORTE DE SANTANDER)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 19:09:35
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

INHABILIDAD GENERAL 20 AÑ'OS ALCALDIA MUNICIPIO - CONVENCION (NORTE DE SANTANDER) CONVENCION(NORTE DE SANTANDER)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	18/12/2012	10/01/2013

SIRI: 100109545

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		ALCALDIA MUNICIPIO - CONVENCION (NORTE DE SANTANDER) CONVENCION(NORTE DE SANTANDER)	
INHABILIDAD GENERAL	11 AÑ'OS	ALCALDIA MUNICIPIO - CONVENCION (NORTE DE SANTANDER) CONVENCION(NORTE DE SANTANDER)	

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	05/10/2014	23/10/2014

SIRI: 100144215

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
---------	---------	---------------	---------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 19:09:35
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

DESTITUCION 12 AÑOS ALCALDIA MUNICIPIO - CONVENCION (NORTE PRINCIPAL DE SANTANDER) CONVENCION(NORTE DE SANTANDER)

INHABILIDAD GENERAL 12 AÑOS ALCALDIA MUNICIPIO - CONVENCION (NORTE PRINCIPAL DE SANTANDER) CONVENCION(NORTE DE SANTANDER)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR PROVINCIAL - OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	18/07/2018	17/10/2018
SEGUNDA	PROCURADOR REGIONAL DE NORTE DE SANTANDER - CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)	24/09/2018	17/10/2018

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100144215	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	17/10/2018	16/10/2023
100110150	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PUBLICOS LEY 734 ARTICULO 46	26/11/2014	

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: domingo, diciembre 25, 2022 - Hora de consulta: 19:09:32

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 19:09:35
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.